TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR.

Acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (en adelante "IJAM"). Periodo administrativo 2013 - 2018 (dos mil trece al dos mil dieciocho), que se lleva a cabo el día 13 (trece) de abril del año 2018 (dos mil dieciocho). A las 09:00 am (nueve horas); celebrada en la sede del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor ubicado en la calle San Ernesto número 3561, en la colonia Jardines de San Ignacio en esta ciudad de Zapopan, Jal. Preside la sesión la Mtra. Consuelo Manzo Chávez, en representación del Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, como presidente de la Junta de Gobierno, designado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. El C. Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en términos de lo dispuesto por artículo 40 fracción I de La Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco (en adelante "LDIAMEJ").

En uso de la palabra, la Mtra. Consuelo Manzo Chávez, da la bienvenida a los asistentes, manifestando lo siguiente: habiendo el quorum necesario y de conformidad a las atribuciones que me confiere la "LDIAMEJ", procedo a dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Periodo administrativo 2013 - 2018 (dos mil trece al dos mil dieciocho),

En términos de la facultad que se me concede en el artículo 40 fracción II de la "LDIAMEJ". Designo al C. Lic. Sergio Iván Terán Montiel, Encargado del Despacho de la Dirección General del IJAM, en sus funciones de "*Secretario Técnico*", para que proceda a verificar la lista de asistencia de la Junta de Gobierno, la cual estará integrada <u>por un Presidente</u> que será el titular del Poder Ejecutivo del Estado o la persona a quien el designe, <u>Un Secretario Técnico</u>, que será el Director General del "IJAM", <u>Diecisiete Vocalías</u>, que serán integradas por los titulares de diferentes dependencias, <u>Siete vocalías</u> representadas por Organismos de la Sociedad Civil, <u>Dos vocalías</u> ciudadanas integradas por personas mayor de sesenta años de edad, dos invitados permanentes del <u>Poder Judicial</u> del Estado de Jalisco y dos invitados permanentes del <u>Poder Legislativo</u> del Estado de Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA

TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El Poder Ejecutivo	Nombre del Presidente	Persona Designada o Suplente.	Presente Si / No
Presidente	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Mtro. Daviel Trujillo Cuevas.	SI

Director General Del "IJAM".	Nombre del Encargado del despacho De la Dirección General	Persona Designada o Suplente.	Presente
Secretario Técnico	Lic. Sergio Iván Terán Montiel.		SI

	Dependencias.	Nombre de los Representantes de las Dependencias.	Persona Designada o Suplente.	Presente Si / No
	Secretaría de Desarrollo e	Mtro. Daviel Trujillo	Mtra. Consuelo	
1	Integración Social.	Cuevas.	Manzo Chávez.	SI
	Secretaría de Planeación,	Mtro. Héctor Pérez	Flor Edén Uribe	
2	Administración y Finanzas.	Partida	Moreno.	SI
3	Secretaría de Educación.	Mtro. Alfonso Gómez Godínez.	Mtra. Bertha Lenia Hernández Rodríguez.	SI
4	Secretaría de Salud.	Dr. Alfonso Petersen Farah.		NO
	Secretaría del Trabajo y	Mtro. Luis Carlos Nájera		
5	Previsión Social.	Gutiérrez de Velasco.		NO
	Secretaría de Desarrollo	Héctor Padilla Gutiérrez	Teresa Núñez	
6	Rural.		Casas	SI
	Secretaría de Desarrollo	José Palacios Jiménez	José Enrique López	
7	Económico.		Córdova <mark>.</mark>	SI
8	Secretaría de Turismo.	L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores	Lic. María Antonieta Velázquez Sedano <mark>.</mark>	SI
9	Secretaría de Cultura.	Dra. Myriam Vachez Plagnol	Ignacio Bonilla Arroyo.	SI
10	Fiscalía General del Estado.	Mtro. Raúl Sánchez Jiménez.	Mtra. Marisela Gómez Cobos.	SI
11	Procuraduría Social.	Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez	Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.	SI
12	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco	Melanea Leonor Orozco Llamas.	María del Consuelo León Cortes.	SI
13	Hospital Civil de Guadalajara.	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez	Dr. David Leal Mora.	SI
14	Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS	Lic. María Luisa Urrea Hernández Ávila.	María Elena Sánchez Uribe.	SI
15	Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).	Lic. André Marx Miranda Campos		NO

	Instituto Jalisciense de la	Lic. Octavio Domingo	Cesar Oswaldo	
16	Vivienda – IJALVI	González Padilla	Gómez Santos.	SI
17	Comisión Estatal de	Dr. Alfonso Hernández	Hugo López Rubio.	
	Derechos Humanos de Jal.	Barrón.		SI

SIETE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

	Organismos de la Sociedad Civil.	Nombre de los Representantes	Persona Designada o Suplente.	Asistencia Si / No
1	Madre de Teresa de	Han Martha Josefina Rea	Eduardo Garibay	SI
	Calcuta. A. C.	González	Rivera	
2	Precoviba	Lic. Salvador Cuevas		NO
		Acuña		
	Corporativo de	Lic. Oscar Eduardo		NO
3	Fundaciones A.C.	Guzmán del Villar.		
	Unión de Jubilados y	Prof. Martha Elba		
4	Pensionados por el	Castellanos Razo		NO
	Gobierno y el Instituto de			
	Pensiones del Edo. Jal.			
	Asociación de Geriatras	Dr. Francisco Javier	Dr. David Leal	SI
5	del Edo. De Jal.	Saldaña Romero.	Mora.	
6	Asociación Médica de	Dr. Martín Dávalos		SI
	Jalisco.	Gómez		
7	Red de Asilos A.C.	Lic. Norma Angélica		NO
		Plascencia Flores		

DOS VOCALÍAS CIUDADANAS

	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	ASISTENCIA Si / No
1	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja	SI
2	Mtra. Lilia Méndez Romero		NO

DOS INVITADOS PERMANENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

	REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	ASISTENCIA Si / No
1			
2			

	INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	ASISTENCIA Si / No
1			
2			

En mérito de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por la "LDIAMEJ". En su artículo 44. El Mtra. Consuelo Manzo Chávez, en representación del Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, designado por el Ejecutivo Estatal, hace constar la existencia de quórum y declara formalmente instalada y válida, la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, y los acuerdos que de ella se realice.

Acto seguido la **Mtra. Consuelo Manzo Chávez,** pone a consideración el Orden del Día para desahogar la presente sesión, y quedar de la manera siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia de quórum Legal.
- II. Presentación y en su caso aprobación de la orden del día.
- III. Informe a la Honorable Junta de Gobierno respecto a la licencia presentada por la Maestra Alma Guadalupe Salas Montiel Directora General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor designando como encargado del despacho de la Dirección General al Licenciado Sergio Iván

Terán Director de Vinculación y Gestión Social, lo anterior contemplado en el artículo 24 del Reglamento Interno de este Instituto.

IV. Asuntos Varios.

Una vez leída la lista de asistencia y confirmada la verificación de quórum legal. Así como instalada la Junta de Gobierno a que se refiere la **orden del día en su punto número I uno.** La someto a votación para su aprobación.

EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO I (UNO): No habiendo ningún comentario respecto este punto se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

Uso de la voz Maestra Consuelo Manzo Chávez: hola muy buenos días, Para dar inicio a la honorable reunión que tenemos ahora, Para presentarles la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor como ya tenemos el quórum legal podríamos iniciar, es la presentación y en su caso aprobación de la orden del día.

Uso de la voz Licenciado Sergio Iván Terán Montiel, como Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, buenos días a todos, como bien comentaba a esta honorable Junta de gobierno la Maestra Consuelo Manzo Chávez, en representación del Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, Secretario de Desarrollo e Integración Social, vamos con la lectura del orden del día y para eso les pedimos atentamente nos pueden apoyar con la votación para la aprobación de la orden del día; si son tan amables de manifestar su votación levantando la mano, se da por aprobado el punto dos que es la presentación y en su caso aprobación de la orden del día;

EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO II (DOS): No habiendo ningún comentario respecto a la orden del día, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

PUNTO NÚMERO III (TRES): INFORME A LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO RESPECTO A LA LICENCIA PRESENTADA POR LA MAESTRA ALMA GUADALUPE SALAS MONTIEL DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR DESIGNADO COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL AL LICENCIADO SERGIO IVAN TERAN DIRECTOR DE VINCULACION Y GESTION SOCIAL, LO ANTERIOR CONTEMPLADO EN EL ARTICULO CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE INSTITUTO.

Informe a la honorable junta de gobierno, con respecto a la licencia presentada por la maestra Alma Salas Montiel, Directora General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor y designado como encargado del despacho de la Dirección General, al licenciado Sergio Iván Terán, Director de Vinculación y Gestión Social, lo anterior está contemplado en el artículo 24 del Reglamento Interno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor y en asuntos varios, podemos iniciar y cedo la voz al licenciado Sergio Iván Terán, antes quiero decirles que les mandan un afectuoso saludo mi maestro Daviel Trujillo Cuevas, Secretario de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social,

respecto al punto número tres que es el informe a la Honorable Junta de Gobierno respeto a la licencia que solicitó la maestra Alma Salas Montiel, Directora General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor designando como encargado del despacho de la Dirección General, al licenciado Sergio Iván Terán, su servidor quien actualmente fungo como Director de Vinculación y Gestión Social, por lo anterior contemplado en el artículo 24 en el Reglamento Interno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, Para el desahogo de este punto quiero agradecer la presencia de la maestra Alma Salas Montiel Directora General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, con licencia a partir del 1º (primero) de abril donde el término de la misma el 3 (tres) de junio del presente año y en este tenor pido aprobación a la Junta de Gobierno para que pueda hacer uso de la voz la maestra Alma Salas, como invitada especial a esta Junta de Gobierno si entiende a bien poderlo manifestar, si gusta hacer uso de la voz maestra.

Uso de la voz Maestra Alma Salas Montiel: Pues muy buenos días, han ustedes de disculpar que en estos momentos pues con mi agradecimiento y emoción que tenemos porque gracias a ustedes logramos pues el, la parte que correspondió la más importante que tuvimos en el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, pero por cuestiones personales estoy solicitando una licencia a partir del 1° (primero) de abril al 3 (tres) de julio y pues quiero ante todo agradecerles todo el apoyo que me han brindado hasta este momento y pues espero de todo corazón seguir contando con su amistad principalmente porque de corazón tienen la mía muchísimas gracias:

Uso de la voz licenciado Sergio Iván Terán: Muy bien para abundar un poco más en este informe de la presentación de licencia por parte de la maestra Alma Salas Montiel, que por motivos personales vamos a proyectar el artículo 24 del reglamento Interno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor el cual su contenido dice durante las ausencias del Director General este será suplido por el titular de la Dirección de Vinculación y Gestión Social del instituto y en ausencia de este será suplido por el Director de Tesorería y Administración y en ausencia a los anteriores será suplido por el que designe la Junta de Gobierno de conformidad por el artículo 49 de la ley en cumplimento de la primera parte de este artículo es como llegamos a la conclusión de poder asumir el cargo de encargado del despacho de la Dirección General del Instituto consultando las partes y dando informe a la Honorable Junta de Gobierno para que todos podamos tener la información del mismo, se presentó el oficio de

la petición de licencia y la propuesta para el encargo del despacho a las partes correspondientes del día 27 de marzo que también lo vamos a proyectar en el caso de la licencia les leo el oficio creo que en la proyección está un poco borroso pero les leo el contenido, dice dirigido al maestro Jorge Aristóteles Sandoval, Gobernador del Estado de Jalisco, con atención al maestro Daviel Trujillo Cuevas, Secretario de SEDIS y jefe del sector al que pertenece el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor los cuales son los siguientes; señor Gobernador sirva el presente para enviarle un cordial saludo y de la misma manera dirigirme a usted de la forma más respetuosa para poder solicitarle tenga en bien por motivos personales me pueda otorgar noventa días de licencia del cargo de Directora General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, entrando en vigor el día treinta de marzo del presente año y la conclusión el diez de julio; contemplado en la Ley para los Servicios Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios que es el artículo 42, así mismo seria el reporte de propuesta así mismo dirigido al maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador del Estado de Jalisco con atención al maestro Daviel Trujillo Cuevas, Secretario de SEDIS y jefe de sector que es el IJAM el cual dice lo siguiente; Señor Gobernador sirva el presenté para enviarle un cordial saludo y de la misma manera para dirigirme a usted de la forma más respetuosa para poder proponer en ausencia del despacho y Dirección General del instituto jalisciense del adulto mayor al licenciado Sergio Iván Terán quien actualmente se desempeña como director de vinculación y gestión social, dichas propuestas se fundamenta y está contemplado en el artículo 24 del Reglamento Interno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, el cual fue publicado en el periódico oficial del estado el día martes 24 de octubre del 2017, su contenido dice durante las ausencias del Director General este será suplido por el titular de la Dirección de Vinculación y Gestión Social, del instituto y en ausencia de este será suplido por el Director de Tesorería y Administración y en ausencia a los anteriores será suplido por el que designe la Junta de Gobierno esto será cubierto para el día primero de abril al día tres de junio del 2018, si alguien desea agregar respecto al informe presentado a la orden del día en cuanto al punto tercero el micrófono está abierto, algún integrante de la Junta de Gobierno que desea hacer algún comentario al respeto.

Uso de la voz Flor Edén Uribe, Representante de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas: menciona: vine en representación del maestro Pérez Partida, nada más para que nos pudieran ayudar en las fechas de los oficios enviados para poder dejar constancia de la vigencia de cuando se hizo la designación y la sustitución por parte de la maestra.

Uso de la voz Sergio Iván Terán: El oficio fue presentado el día 27 de marzo del presente año en ambas partes con los sellos.

Uso de la voz Flor Edén Uribe: Si gracias y esto nada más para dejar en claro una duda que tenía que si era con fecha del día de hoy o ya está en operación la licencia de la maestra, pero vemos no, están dentro de tiempo, se hizo los cambios y juramento a tiempo, gracias.

Uso de la voz integrante de la junta: Pues para aclararles que todo está dentro de la normalidad y que ella tiene su derecho a tener su permiso y creemos que todo va a seguir funcionando tal cual con la ayuda como bien lo dice la maestra Alma Salas vamos a salir adelante por que realmente se ha hecho un gran trabajo en este instituto y seguirá ahí con Sergio Terán porque pues conoce todo y tenemos un gran equipo que siempre hemos estado a favor del adulto mayor como bien lo dice nuestro Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval y creo que quedan antecedentes de todo lo que se ha realizado aquí entonces si no hay más preguntas este, podríamos dar por terminada la reunión si ustedes así lo desean; en asuntos varios si, precisamente si ya no hay más, podemos dar por terminada esta reunión o si alguien gusta tomar el micrófono, pues con mucho gusto.

Uso de la voz integrante de la junta: buenos días a todos, primeramente una disculpa por mi retraso, hubo un choque, desconozco los motivos de Alma y sé que es por una causa muy especial suya nuevamente como no me he enterado de los asuntos, pero sé que es por un asunto del trabajo, instituto del adulto mayor ha sido notoria, el avance que se ha registrado en todos los campos de trabajo y se ha ido notando y se han aumentado algunos que ya existían, el hecho que el licenciado Sergio con la responsabilidad tanto como la licenciada ortega, creo que también da esa certeza porque lo hemos visto como un colaborador muy eficiente, por su responsabilidad y no me resta más que decirle en nombre del licenciado Francisco Jesús Ayón López, que regreso a la Secretaria de Educación Pública y hacerles saber que aquí estamos.

Uso de la vos María Antonieta: muy buenos días, María Antonieta, en Representación de la Secretaria de Turismo pues yo quisiera decirles que bienvenido de que agradecerles el apoyo de la maestra que hemos tenido, gracias seguir te ves tan fuerte esto lo platicamos con el licenciado Enrique Ramos, Secretario de Turismo y este programa para adultos mayores vamos a tener el mismo número de recorridos que el año pasado pero se va a ver destinos de playa, entonces esto es un gran logro y gracias a que él ya nos está llamando y dice yo necesito esto y se hace la coordinación a mi cargo y la verdad, maestra mil gracias por esta entrega y pues también y seguimos aquí para lo que se les ofrezca muchas gracias.

Uso de la voz María del Consuelo: Muy buenos días, María del Consuelo León Cortez, vengo del DIF Jalisco, quiero reconocer primero el agradecimiento para la licenciada Alma y todo lo que nos hemos apoyado mutuamente pero sobre todo lo que usted ha apoyado al DIF Jalisco como parte de

esta estructura muchas gracias maestra y éxito en su proyecto, y también quiero anunciar las dos cosas primero que tenemos nueva directora general a partir del primero de abril si gustan registrar su nombre es la maestra Lizana García Caballero, ya la conocen era subdirectora, era directora de política social en SEDIS y ahora es Directora General del DIF Jalisco, eso es a partir del primero de abril y la otra situación que quiero abordar es solo anunciar porque lo hicimos aquí, que nuestros adultos mayores van a estar en nuestra competencia nacional de los juegos del INAPAM a nivel nacional y DIF Jalisco tiene para la representación de adultos mayores tiene doce medallas de oro, seis de plata y cuatro de bronce, son veintidós, creo que tuvimos una buena participación tan bien tengo del IJAM, una de natación de oro, una de natación de dorso de oro, una de natación crol de oro, una de pintura y dibujo Jalisco tiene otra cuantas con adultos mayores y me permito decirlas son una del ISSSTE que es de tai chi chuan, en rempujado en bronce, pintura óleo y escultura, pintura textil bronce, música bronce, Tlaquepaque una en cien metro planos, entones Jalisco tiene una representación adecuada son treinta y dos medallas dieciséis de oro, siete de plata y nueve de bronce muchas gracias.

Uso de la voz el Dr. Martin Dávalos Gómez: Muchas gracias muy buenos días, Con el permiso de la Junta de Gobierno su servidor Dr. Martin Dávalos Gómez, representando a la Asociación Médica de Jalisco Colegio A.C. bueno mi intervención es saludarlos y con el respeto que me merece quien hoy representa a la Secretaria de Desarrollo Social, Mtra. Consuelo Manzo, muchas gracias y a todos los demás miembros, en primer lugar reconocer y no es cebollaso ni nada por el estilo creo que es de miembros de la junta honorabilidad y con respeto reconocer la labor que ha ido pasando hasta el día de su licencia la maestra Alma Guadalupe Salas Montiel, Almita sabes lo que te estimamos sabes que hemos seguido de cerca, sabes que hemos caminado las veredas que hoy también empiezo a caminar sabemos que son garroteros y que te mandan también hay y tienes una excelente experiencia, has caminado por enfrente de responsabilidades y creo que hoy por hoy necesitamos gente como tú en otros ámbitos y lamentamos mucho que te vayas porque eres parte de este universo que te toca cambiar y creo que muy pocas veces los gobiernos, las administraciones tienen esa atingencia de designar a las personas de justamente designar a una persona que lleve en las venas el universo del propio trabajo estoy diciéndolo con mucho respeto almita precisamente porque te sentirás identificada y desearte mucha suerte y seguramente con independencia de los escenarios, seguramente esta será la casa de todos y casa tuya también, yo quisiera también señor licenciado Sergio Iván Terán al quien tengo el grado de conocer, de tratar, me ha costado en lo personal verlo presente en muy diversos eventos pues si alguno de prontuarios para hacer presencia del instituto para hacer presencia de la actividad de esta honorable institución y poder saludar a algunos funcionarios por su nivel a veces resulta difícil poder tener un acceso a ellos, pero sin embargo la tenacidad del licenciado Sergio Iván Terán, creo que por eso se dieron entones hay personalidades muy diversas, niveles de gobierno tanto del país como fuera del país que tienen información de las publicaciones del IJAM que han llegado a sus manos unas atreves de su directora general hoy con licencia y otras han llegado a sus manos a través de un licenciado Sergio Iván Terán porque comento esto con los compañeros de la junta directiva lo comento, porque no se deja al frente el instituto una persona a fin y unos buenos tiempos de responsabilidades, unos tiempos de identidad, de pertenecía de conocimiento de lo que se hace nomas porque es mi compadre, es mi amigo, anduvo en la campaña, son otros tiempos hay que decirlo con toda claridad y con independencia de nuestras identidades, creo que en esto estamos de acuerdo la gran cantidad de mexicanos, entonces yo creo que el licenciado Sergio Iván Terán, el tiempo seguido seguramente que le toque estar al frente del instituto estará siendo encargado de despacho, en una labor encomiable y sobre todo decirles lo que ya dijeron las compañeras Bertha Lenia y Consuelo compañera del DIF, me sumo a ese sentimiento, esta digna y distinguidamente arropado y profesional mente distinguido, en cuando al encargado, al encargado con licencia, junta de gobierno, muchas gracias.

Uso de la voz Sergio Iván Terán: muchas gracias doctor, muchas gracias.

Uso de la voz integrante de la junta: No habiendo más interrupciones damos por terminada la sesión y no habiendo más que comentar estaremos presente en la próxima junta, agradecerles su presencia sobre todo, veo muy nutrida esta junta y así vamos a seguir trabajando con Sergio Terán, Sergio Terán como reitero ya lo dijo el doctor Martin Dávalos, la maestra Martha Lenia, en representación del Mtro. Francisco Ayón López, Secretario de Educación, queda en perfectas manos el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, porque se conoce perfectamente ya es conocido de ustedes que nació con este gobierno este instituto por que antes no lo había entonces la experiencia se lleva pues muchísimas gracias por su presencia.

EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO III (TRES): No habiendo ningún comentario respecto a este punto, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

PUNTO NÚMERO IV (CUATRO): ASUNTOS VARIOS.

Finalmente pasamos a los asuntos varios y pregunta el presidente si hay algún asunto vario que tratar.

Ninguno.

EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO IV (CUATRO): No habiendo ningún comentario respecto a este punto, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

Y al no haber asuntos varios que tratar ni comentar respecto a este punto, se realiza la clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.

Para desahogar el punto antes referido hace uso de la voz la Mtra. Consuelo Manzo Chávez, en representación del Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, no habiendo otro asunto por desahogar en la Orden del Día para dar cumplimiento con lo dispuesto en el último punto, agradezco a los presentes su asistencia a esta TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR, Periodo administrativo 2013 - 2018 (dos mil trece al dos mil dieciocho), procedo a la clausura de los trabajos de la asamblea y validos todos los acuerdos que de ella surgieron siendo las 10:30 horas del día 13 de abril del 2018, dos mil dieciocho, de conformidad a lo que dispone la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, del Estado de Jalisco.

MTRA. CONSUELO MANZO CHAVEZ.

Representante del Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, Designado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

LIC. SERGIO IVAN TERAN MONTIEL.

Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.

Las siguientes firmas son parte de la Tercera Sesión Extraordinaria del Periodo Administrativo 2013 – 2018 de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor. Celebrada en la sede del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor ubicado en San Ernesto 3561, Col. Jardines de San Ignacio, en esta ciudad de Zapopan, Jal. Con fecha de 13 trece de abril del año 2018 (dos mil dieciocho).

El Poder Ejecutivo	Nombre del Presidente	Persona Designada o Suplente.	FIRMA
Presidente	Mtro. Jorge Aristóteles		
	Sandoval Díaz	Mtro. Daviel Trujillo Cuevas.	

Director General Del "IJAM".	Nombre del Encargado del despacho De la Dirección General	Persona Designada o Suplente.	FIRMA
Secretario Técnico	Lic. Sergio Iván Terán Montiel.		

Integración Social. Cuevas. Manzo Chávez.		Dependencias.	Nombre de los Representantes de las Dependencias.	Persona Designada o Suplente.	FIRMA
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Mtro. Alfonso Gómez Godínez. Mtra. Bertha Lenia Hernández Rodríguez. Secretaría de Salud. Secretaría de Salud. Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Secretaría de Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Preces Rodríguez. Secretaría de Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Prace Rural. Secretaría de Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Prace Rural. Secretaría de Desarrollo Prace Rural. Secretaría de Desarrollo Prace Rural. Secretaría de Turismo. La.E. Jesús Enrique Nelázquez Sedano. Dra. Myriam Vachez Plagnol. Mtra. Marisela Arroyo. Mtra. Marisela Gómez Cobos. Itic. Esmeralda del Rosario González Jiménez. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Helanea Leonor Orozco Llamas. Melanea Leonor Orozco Llamas. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Guadalajara. Gómez Instituto Jalisciense de Asistencia Social. JAS Hernández Ávila. Sánchez Uribe. Sánchez Uribe. Lic. André Marx Miranda Campos (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Gómez Santos	4	Secretaría de Desarrollo e	,	Mtra. Consuelo	
2 Administración y Finanzas. 3 Secretaría de Educación. Secretaría de Salud. 4 Dr. Alfonso Petersen Farah. 5 Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Secretaría de Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Peconómico. Secretaría de Turismo. Secretaría de Turismo. Secretaría de Turismo. Li.A.E. Jesús Enrique López Córdova. Lic. María Antonieta Velázquez Sedano. Plagnol. Fiscalía General del Estado. Procuraduría Social. Procuraduría Social. Mitro. Raúl Sánchez Jiménez. Plagnol. Mitro. Raúl Sánchez Jiménez. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Asistencia Social. JAS Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI González Padilla Velazquez Mitra. María Elena Sánchez Uribe. Mitro. Alfonso Gómez Altera Mitro. Alfonso Horandez. Mitro. Alfonso Gómez Cabas. Mitro. Alfonso Gómez Melanea Leonor Orozco Lamas. Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez Lic. Baría del Consuelo León Cortes. María Elena Sánchez Uribe. María Elena Sánchez Uribe. Lic. María Luisa Urrea María Elena Sánchez Uribe. Instituto Jalisciense de la Lic. Octavio Domingo Cesar Oswaldo Gómez Santos	1				
Secretaría de Educación. Mtro. Alfonso Gómez Godínez. Mtra. Bertha Lenia Hernández Rodríguez. Secretaría de Salud. Previsión Social. Secretaría de Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Económico. Secretaría de Turismo. Secretaría de Turismo. Secretaría de Turismo. Secretaría de Cultura. Priscalía General del Estado. Procuraduría Social. Mtra. Bertha Lenia Hernández Rodríguez. Mtro. Alfonso Petersen Farah. Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco. Secretaría de Desarrollo Rural. José Palacios Jiménez Córdova. Lic. María Antonieta Velázquez Sedano Dra. Myriam Vachez Plagnol. Lic. Ignacio Bonilla Arroyo. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Guadalajara. Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Lic. Corasejo Cesar Oswaldo Gomez Santos	2	,			
Secretaría de Educación. Secretaría de Salud. Pr. Alfonso Petersen Farah. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Secretaría de Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Económico. Secretaría de Turismo. Secretaría de Cultura. Priscalía General del Sestado. Procuraduría Social. Mtro. Raúl Sánchez Jiménez. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Guadalajara. Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Secretaría de Salud. Dr. Alfonso Petersen Farah. Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco. Héctor Padilla Gutiérrez Teresa Núñez Casas Late. Serique López Cordova. Lic. María Antonieta Velázquez Sedano. Dra. Myriam Vachez Plagnol. Lic. Sarial Sánchez Jiménez Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez Melanea Leonor Orozco Llamas. María del Consuelo León Cortes. María Elena Hernández Ávila. Sánchez Uribe. Cesar Oswaldo Gómez Santos		Administración y Finanzas.			
Secretaría de Salud. 4	3	Secretaría de Educación			
Secretaría de Salud. Pr. Alfonso Petersen Farah. Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco. Secretaría de Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Feconómico. Secretaría de Turismo. Secretaría de Turismo. Secretaría de Cultura. Priscalía General del Estado. Procuraduría Social. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Guadalajara. Instituto Jalisciense de Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Secretaría de Iretor Padilla Gutiérrez Gutiérrez de Velasco. Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco. Secretaría de Desarrollo Lector Padilla Gutiérrez Teresa Núñez Casas José Enrique López Córdova. Lic. María Antonieta Velázquez Sedano Velázq		decretaria de Eddeación.	Godinez.		
Farah. Farah.		Secretaría de Salud	Dr. Alfonso Petersen	1 touriguoz.	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Secretaría de Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Económico. Secretaría de Turismo. Secretaría de Cultura. Procuraduría Social. Sistema Estatal para el Desarrollo Instituto Jalisciense de Ia Vivienda – IJALVI Instituto Jalisciense de Locasas Mtro. Luis Carlos Nájera Gutérrez de Velasco. Héctor Padilla Gutiérrez Teresa Núñez Casas La.E. Jesús Enrique Lic. María Antonieta Velázquez Sedano. Dra. Myriam Vachez Plagnol. Lic. Ignacio Bonilla Arroyo. Mtra. Consuelo del Rosario Gómez Cobos. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez Melanea Leonor Orozco Lamas. Lic. Sesmeralda del Socorro Larios Fernández. María del Consuelo León Cortes. David Leal Mora. Sánchez Uribe. Lic. André Marx Miranda Campos Cesar Oswaldo Gómez Santos	4				
5Previsión Social.Gutiérrez de Velasco.6Secretaría de Desarrollo Rural.Héctor Padilla Gutiérrez Casas7Secretaría de Desarrollo Económico.José Palacios Jiménez Córdova.8Secretaría de Turismo.L.A.E. Jesús Enrique Ramos FloresLic. María Antonieta Velázquez Sedano.9Secretaría de Cultura.Dra. Myriam Vachez Plagnol.Lic. Ignacio Bonilla Arroyo.9Fiscalía General del Estado.Mtro. Raúl Sánchez Jiménez.Mtra. Marisela Gómez Cobos.10Procuraduría Social.Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez.Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF JaliscoMelanea Leonor Orozco Llamas.María del Consuelo León Cortes.12Familia – DIF JaliscoDr. Héctor Raúl Pérez GómezDavid Leal Mora.13Guadalajara.GómezDavid Leal Mora.14Asistencia Social. IJASLic. María Luisa Urrea Hernández Ávila.María Elena Sánchez Uribe.15Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).Lic. André Marx Miranda CamposSánchez Uribe.16Vivienda – IJALVILic. Octavio Domingo Gomez SantosCesar Oswaldo Gómez Santos		Secretaría del Trabajo y	Mtro. Luis Carlos Nájera		
6Rural.Casas7Secretaría de Desarrollo Económico.José Palacios JiménezJosé Enrique López Córdova.8Secretaría de Turismo.L.A.E. Jesús Enrique Ramos FloresLic. María Antonieta Velázquez Sedano.9Secretaría de Cultura.Dra. Myriam Vachez Plagnol.Lic. Ignacio Bonilla Arroyo.9Fiscalía General del Estado.Mtro. Raúl Sánchez Jiménez.Mtra. Marisela Gómez Cobos.10Fiscalía General del Estado.Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez.Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.11Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF JaliscoMelanea Leonor Orozco Llamas.María del Consuelo León Cortes.12Hospital Civil de Guadalajara.Dr. Héctor Raúl Pérez GómezDavid Leal Mora.13Guadalajara.GómezDavid Leal Mora.14Asistencia Social. IJASLic. María Luisa Urrea Hernández Ávila.María Elena Sánchez Uribe.15Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).Lic. André Marx Miranda CamposCesar Oswaldo Gómez Santos16Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVILic. Octavio Domingo González PadillaCesar Oswaldo Gómez Santos	5		Gutiérrez de Velasco.		
Secretaría de Desarrollo Económico. José Palacios Jiménez Córdova.		Secretaría de Desarrollo	Héctor Padilla Gutiérrez	Teresa Núñez	
Secretaría de Turismo. L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores Lic. María Antonieta Velázquez Sedano.	6				
Secretaría de Turismo. L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores Dra. Myriam Vachez Plagnol. Fiscalía General del Estado. Procuraduría Social. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Guadalajara. Instituto Jalisciense de la Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Velázquez Sedano. Dra. Myriam Vachez Plagnol. Mtra. Cansuelo Mtra. Consuelo Gómez Cobos. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez Melanea Leonor Orozco Llamas. Melanea Leonor Orozco Llamas. David Leal Mora. María Elena Sánchez Uribe. Lic. André Marx Miranda Campos Consejo Estatal Para el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Velázquez Sedano. Dra. Myriam Vachez Mtra. Cansuelo Gómez Obos. Mtra. Consuelo del Rosario González Abrandez Melanea Leonor Orozco Llamas. David Leal Mora. María Elena Sánchez Uribe. Cesar Oswaldo Gómez Santos			José Palacios Jiménez		
Ramos Flores Velázquez Sedano Dra. Myriam Vachez Plagnol. Fiscalía General del Estado. Procuraduría Social. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Asistencia Social. IJAS Instituto Jalisciense de la Apoyo a la Juventud (CODE). Riscalía General del Plagnol. Mtra. Canchez Jiménez Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez Melanea Leonor Orozco Llamas. Melanea Leonor Orozco Llamas. David Leal Mora. María Elena Sánchez Uribe. María Elena Sánchez Uribe. Cesar Oswaldo Gómez Santos	7				
9 Secretaría de Cultura. Plagnol. Dra. Myriam Vachez Plagnol. Lic. Ignacio Bonilla Arroyo.		Secretaría de Turismo.			
9 Secretaría de Cultura. Plagnol. Lic. Ignacio Bonilla Arroyo. Fiscalía General del Estado. Jiménez. Gómez Cobos. Procuraduría Social. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez Fernández. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Guadalajara. Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS Consejo Estatal Para el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Plantol Mitro. Raúl Sánchez Mtra. Maria Gómez Mtra. Maria Gómez Mtra. Maria del Consuelo León Cortes. María del Consuelo León Cortes. David Leal Mora. David Leal Mora. María Elena Sánchez Uribe. Lic. André Marx Miranda Campos Cesar Oswaldo Gómez Santos	8			Velázquez Sedano <mark>.</mark>	
Fiscalía General del Estado. Procuraduría Social. Procuraduría Social. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Guadalajara. Instituto Jalisciense de Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de Instituto Jal	9	Secretaría de Cultura.	I	_	
Procuraduría Social.					
Procuraduría Social. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Guadalajara. Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Procuraduría Social. Mtra. Consuelo del Socorro Larios Fernández. Melanea Leonor Orozco María del Consuelo León Cortes. María del Consuelo León Cortes. María del Consuelo León Cortes. María Elena Sánchez Uribe. Lic. André Marx Miranda Campos Cesar Oswaldo Gómez Santos					
Rosario González Socorro Larios Fernández.	10				
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Guadalajara. Instituto Jalisciense de Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de Ia Vivienda – IJALVI Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Jiménez Fernández. Melanea Leonor Orozco Llamas. Melanea Leonor Orozco Llamas. María del Consuelo León Cortes. María Luisa Urrea María Elena Sánchez Uribe. Lic. André Marx Miranda Campos Cesar Oswaldo Gómez Santos	44	Procuraduria Social.			
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Guadalajara. Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Sistema Estatal para el Llamas. Melanea Leonor Orozco León Cortes. María del Consuelo León Cortes. Lic. María Luisa Urrea María Elena Sánchez Uribe. Lic. André Marx Miranda Campos Cesar Oswaldo Gómez Santos	11				
Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco Hospital Civil de Guadalajara. Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de Lic. María Luisa Urrea Hernández Ávila. Sánchez Uribe. Lic. André Marx Miranda Campos (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI González Padilla León Cortes. León Cortes. León Cortes. Lamas. León Cortes. David Leal Mora. Sánchez Uribe. Cámpos Cesar Oswaldo Gómez Santos		Sistema Estatal para al			
Tamilia - DIF Jalisco					
Hospital Civil de Guadalajara. Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Pr. Héctor Raúl Pérez Gómez David Leal Mora. María Elena Sánchez Uribe. Lic. André Marx Miranda Campos Cesar Oswaldo Gómez Santos	12	<u> </u>	Liailias.	Leon Cortes.	
13 Guadalajara. Gómez Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS Hernández Ávila. Sánchez Uribe. Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI González Padilla Gómez Santos	12		Dr. Héctor Raúl Pérez	David Leal Mora	
Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS Hernández Ávila. Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Instituto Jalisciense de la Conzález Padilla Lic. María Luisa Urrea Sánchez Uribe. Lic. André Marx Miranda Campos Cesar Oswaldo Gómez Santos	13	•			
14 Asistencia Social. IJAS Hernández Ávila. Sánchez Uribe. Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI González Padilla Gómez Santos	_			María Elena	
15 Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE). Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI Elic. André Marx Miranda Campos Campos Campos Cesar Oswaldo González Padilla Gómez Santos	14	Asistencia Social. IJAS	_	Sánchez Uribe.	
Apoyo a la Juventud Campos (CODE). Instituto Jalisciense de la Lic. Octavio Domingo Cesar Oswaldo Vivienda – IJALVI González Padilla Gómez Santos		Consejo Estatal Para el			
(CODE). Instituto Jalisciense de la Lic. Octavio Domingo Cesar Oswaldo 16 Vivienda – IJALVI González Padilla Gómez Santos	15	•	Lic. André Marx Miranda		
Instituto Jalisciense de la Lic. Octavio Domingo Cesar Oswaldo Gómez Santos			Campos		
16 Vivienda – IJALVI González Padilla Gómez Santos		, ,	Lic. Octavio Domingo	Cesar Oswaldo	
	16				
17 Comisión Estatal de Dr. Alfonso Hernández Hugo López Rubio.	17	Comisión Estatal de	Dr. Alfonso Hernández	Hugo López Rubio.	
Derechos Humanos de Jal. Barrón.		Derechos Humanos de Jal.			

SIETE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Organismos de la Sociedad Civil.	Nombre de los	Persona Designeda e	FIRMA
Sociedad Civii.	Representantes	Designada o Suplente.	

1	Madre de Teresa de	Han Martha Josefina Rea	Eduardo Garibay
	Calcuta. A. C.	González	Rivera
2	Precoviba	Lic. Salvador Cuevas	
		Acuña	
	Corporativo de	Lic. Oscar Eduardo	
3	Fundaciones A.C.	Guzmán del Villar.	
	Unión de Jubilados y	Prof. Martha Elba	
4	Pensionados por el	Castellanos Razo	
	Gobierno y el Instituto de		
	Pensiones del Edo. Jal.		
	Asociación de Geriatras	Dr. Francisco Javier	Dr. David Leal
5	del Edo. De Jal.	Saldaña Romero.	Mora.
6	Asociación Médica de	Dr. Martín Dávalos	
	Jalisco.	Gómez	
7	Red de Asilos A.C.	Lic. Norma Angélica	
		Plascencia Flores	

DOS VOCALÍAS CIUDADANAS

	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja	
2	Mtra. Lilia Méndez Romero		

DOS INVITADOS PERMANENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

	REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1			
2			

DOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

	INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1			
2			